

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMICHI S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas situadas en Chimborazo 2210 y Letamendi, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AUTOMICHI S.A. "EN LIQUIDACION", con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Mercedes del Rocío Moncayo Manzano**, por sus propios derechos propietaria de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 760 votos y **Rut María Pérez Arevalo**, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 40 votos.

Preside la sesión la Sra. **Mercedes del Rocío Moncayo Manzano**, y actúa como Secretaria AD-HOC la Sra. Rut Pérez Arévalo.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

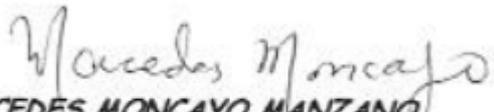
- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2014, la compañía no realizó actividad económica

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.


MERCEDES MONCAYO MANZANO
Liquidadora